



## La Conselleria de Obras Públicas promueve la creación de una Autoridad del Transporte para el área Metropolitana de Valencia

- La consellera María José Salvador ha convocado para el lunes 16 a los alcaldes de la zona para suscribir la declaración institucional que recoge la voluntad de crear este organismo de coordinación institucional
- Ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Berlín, París, Londres, Bruselas o Amsterdam disponen de entidades similares
- El principal objetivo es mejorar la calidad del transporte público de viajeros

**(15/11/2015)** La Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio está promoviendo la creación de una Autoridad única de transporte para el área metropolitana de Valencia que gestione el transporte metropolitano y ofrezca un servicio de mayor calidad a los ciudadanos.

Con esta finalidad, la consellera María José Salvador ha convocado para el lunes 16 de noviembre a los alcaldes del área metropolitana valenciana para que suscriban la declaración institucional donde se reconoce la necesidad de contar con una autoridad única de transporte en este ámbito territorial y se recoge la voluntad de crear este organismo de coordinación institucional.

Según explica María José Salvador en la carta remitida a los alcaldes, "las singularidades del transporte metropolitano, en el que coinciden competencias autonómicas y locales, además de la Estatal en materia de ferrocarriles, exigen soluciones específicas para su gestión".

En este sentido destaca que las "autoridades de transporte metropolitano, como elementos de gestión de este tipo de transporte, son en Europa la solución a esta problemática. Grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Berlín, París, Londres, Bruselas o Amsterdam disponen de organismos para gestionar las redes de transporte de sus áreas metropolitanas".

A este respecto la consellera añade que "el área de Valencia no es ajena a esta realidad, por lo que, desde el Consell, entendemos que también debe disponer de un organismo de colaboración administrativa con esa finalidad".

También subraya que esta medida se enmarca en el objetivo fundamental del nuevo Consell de gobernar para las personas. "En este sentido - continúa María José Salvador - la necesidad de garantizar, progresivamente, la extensión y el aumento de la calidad de los servicios públicos es una prioridad del nuevo Consell".

Para la consellera, "las políticas de transporte público no pueden ser ajenas a ese espíritu. La conexión entre el derecho al acceso a servicios públicos básicos, como la sanidad y la educación, y el derecho a la movilidad de las personas justifica la preocupación del Consell en mejorar la calidad del transporte público de viajeros".

Página web: <http://www.gva.es>

[Inicio](#) | [Mapa Web](#) | [Accesibilidad](#)